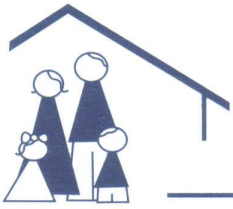


EXPERTO EN TERAPIA
DE LA CONDUCTA INFANTIL Y
DE ADOLESCENTES.

CURSO 2010/2011
Abuso y maltrato en la
infancia.

Blanca Mas Hesse
Belén Marina Gras



CONCEPTO DE MALTRATO INFANTIL

Inicialmente hacía referencia al maltrato puramente físico, con predominio de criterios médicos, y a la explotación laboral y el trabajo infantil. Ha ido evolucionando hasta basarse, actualmente, en las necesidades y derechos de los niños..

DEFINICIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (ONU):

Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Según el Observatorio de la Infancia del MTAS, el maltrato se define como:

Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad.



TIPOLOGÍA DEL MALTRATO

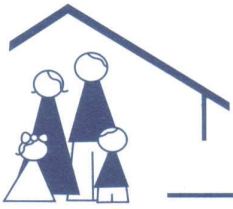
Atendemos a TRES VARIABLES:

- ▶ Momento en el que se produce el maltrato.
- ▶ Autores del maltrato.
- ▶ Acciones concretas que constituyen el maltrato.

EL MOMENTO EN EL QUE SE PRODUCE	<ul style="list-style-type: none">■ Prenatal, cuando el maltrato se produce antes del nacimiento del niño.■ Postnatal cuando el maltrato se produce durante su vida extrauterina.
LOS AUTORES	<ul style="list-style-type: none">■ Familiar, cuando los autores del maltrato son familiares del menor, principalmente familiares en primer grado (padres, biológicos o no, abuelos, hermanos, tíos, etc.).■ Extrafamiliar, cuando los autores del maltrato no son familiares del menor, o el grado de parentesco es muy lejano (familiares en segundo grado) y no tienen relaciones familiares.■ Institucional, es el maltrato provocado por las instituciones públicas, bien sean sanitarias, educativas, etc.■ Social, cuando no hay un sujeto concreto responsable del maltrato, pero hay una serie de circunstancias externas en la vida de los progenitores y del menor que imposibilitan una atención o un cuidado adecuado del niño.
LA ACCIÓN O LA OMISIÓN CONCRETA QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO	<ul style="list-style-type: none">■ Maltrato físico: Toda acción de carácter físico voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones físicas en el menor.■ Negligencia: Dejar o abstenerse de atender a las necesidades del niño y a los deberes de guarda y protección o cuidado inadecuado del niño.■ Maltrato emocional: Toda acción, normalmente de carácter verbal, o toda actitud hacia un menor que provoque, o puedan provocar en él, daños psicológicos.■ Abuso sexual: Cualquier comportamiento en el que un menor es utilizado por un adulto u otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.



TIPO		ACCIÓN	OMISIÓN
PRENATAL		<p>Circunstancias de vida de la madre en las que exista voluntariedad que influyan negativa o patológicamente en el embarazo y repercutan en el feto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORMAS: Hábitos tóxicos de la madre: alcoholismo (síndrome alcohólico fetal) toxicomanías (síndrome de abstinencia neonatal) 	<p>No atención a las necesidades y cuidados propios del embarazo que tienen repercusiones en el feto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: Embarazos sin seguimiento médico, alimentación deficiente, exceso de trabajo corporal
POSTNATAL	FÍSICO	<p>Cualquier acto, no accidental, que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloquen en situación de grave riesgo de padecerlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: lesiones cutáneas (equimosis, heridas, hematomas, escoriaciones, escaldaduras, quemaduras, mordeduras, alopecia traumática), fracturas, zarandeado asfixia mecánica, arrancamientos, intoxicaciones, síndrome de Munchausen por poderes. 	<p>NEGLIGENCIA</p> <p>Desatender las necesidades del niño y los deberes de guarda y protección o cuidado inadecuado del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: desatención, abandono, retraso crecimiento no orgánico, «Niños de la calle», constantemente sucio, problemas físicos o necesidades médicas no atendidas o ausencia de los cuidados médicos rutinarios (vacunaciones).
	EMOCIONAL	<p>Acción capaz de originar cuadros psicológicos/psiquiátricos por afectar a sus necesidades según los diferentes estados evolutivos y características del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar, corromper o implicar a un niño en actividades antisociales 	<p>Omisión o negligencia en la atención a las necesidades emocionales del niño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: privación afectiva, no atender las necesidades afectivas del niño (cariño, estabilidad, seguridad, estimulación, apoyo, protección, rol en la familia, autoestima, etc.), abuso pedagógico
	SEXUAL	<p>Abuso sexual: implicación de niños en actividades sexuales, para satisfacer las necesidades de un adulto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Con contacto físico:</i> violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, sodomía, tocamientos, estimulación sexual • <i>Sin contacto físico:</i> solicitud indecente a un niño o seducción verbal explícita, realización acto sexual o masturbación en presencia de un niño, exposición de los órganos sexuales a un niño, promover la prostitución infantil, pornografía 	<p>No atender a las necesidades del niño y a su protección en el área de la sexualidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas: No dar credibilidad al niño, desatender demanda de ayuda, no educar en la asertividad, madre que prefiere «no verlo» - consentimiento pasivo en el incesto, falta de formación / información, falta de protección,...



Además:

- ▶ **Explotación laboral:** cualquier utilización de niños para obtener beneficio económico. Asignación al niños de trabajos que exceden el límite de lo habitual, que deberían ser realizados por adultos y que limitan la satisfacción de las necesidades personales y escolares del niño. Incluye la mendicidad.
- ▶ **Abuso pedagógico:** sobrecarga o sobreexigencia académica y formativa, que impide tener suficiente tiempo de juego y descanso. La consecuencia es un grave estrés escolar, trastornos psicossomáticos y/o emocionales.
- ▶ **Corrupción:** Promover en el niño pautas de conducta antisocial o desviada, particularmente en las áreas de la agresividad, la apropiación indebida, la sexualidad y el tráfico o consumo de drogas.

INDICADORES DE LOS DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO

	INDICADORES DE LA VÍCTIMA	INDICADORES DEL MALTRATADOR	NECESIDAD VULNERADA
MALTRATO FÍSICO	Lesiones (hematomas, quemaduras, fracturas, heridas) en lugares poco comunes. Desconfianza con otros adultos incluidos sus padres; sentimiento de rechazo; Baja autoestima; retraimiento o agresividad; Vestimenta o ropas que cubren las lesiones.	Hábitos de crianza autoritarios y severos. Justifica, elude u oculta las lesiones del niño. Percepción negativa del niño; perfil psicopatológico (trastorno mental, abuso de sustancias...).	Necesidades físico biológicas (alimentación, temperatura, higiene, sueño, actividad física, protección, salud).
NEGLIGENCIA	Suciedad, hambre, cansancio, descuido en la alimentación y las necesidades médicas, accidentes domésticos reiterados, tiempo prolongado sin la supervisión de un adulto. Absentismo escolar, fugas de casa, robo, permanencia prolongada en lugares públicos, desconfianza, manifestaciones afectivas extremas y diversas conductas exteriorizadas.	Desinterés y apatía por el niño, existencia de un cuadro psicopatológico o retraso mental. Pertinencia a un entorno familiar altamente conflictivo; exceso de vida social o profesional; exceso de regalos o dinero para compensar su negligencia	Necesidades físico biológicas. Necesidades cognitivas (estimulación sensorial e intelectual, comprensión de la realidad); Necesidades emocionales y sociales (seguridad emocional, red social, participación, autonomía, expresión emocional, interacción lúdica).
MALTRATO EMOCIONAL	Retraimiento, inhibición, excesiva condescendencia y pasividad. Comportamientos agresivos extremos. Excesivas muestras de madurez o inmadurez. Conductas autodestructivas o suicidas. Retraso mental.	Rechaza, amenaza, intimida o aterroriza al menor; aísla y priva de otros contactos sociales al niño, lo ignora o menosprecia. Se muestra pasivo o extremadamente exigente.	Necesidades emocionales y sociales.
ABUSO SEXUAL	Ropa interior rasgada; dificultad para andar y sentarse; dolor o picor en las zonas genitales que aumentan cuando orina o defeca; restos de semen o sangre en el cuerpo o la ropa; hematomas en la cara interna del muslo; lesiones, desgarros o inflamación en el ano o la vulva. Miedo y/o rechazo a algún miembro de la familia. Cambios bruscos de conducta y conductas autodestructivas. Conductas regresivas (chuparse los dedos, orinarse...) Tendencia al secretismo; Rechazo de caricias o contacto físico. Conducta seductora o interés por la conducta sexual de los adultos. Conocimientos precoces sobre contenidos sexuales.	Antecedentes del maltrato en la infancia. Actitudes de sobreprotección y celo respecto al menor. Relaciones de pareja conflictivas. Trato de favor con la víctima mediante excesivos regalos o privilegios. Aislamiento y dificultades de relación social. Abuso de sustancias.	Necesidades emocionales, sociales y sexuales.

PREVALENCIA

- ▶ Generalmente, no se sufre un único tipo de maltrato.
- ▶ Aparece en todas las edades. El físico más frecuente entre menores de 2 años. El abuso sexual, a partir de los 9 y, sobre todo, entre los 12 y los 15.

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR. ESPAÑA, 2006²¹

DELITO	MENOR DE 13 AÑOS			DE 13 A 16 AÑOS			DE 16 A 17 AÑOS			TOTAL		
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Lesiones	51	73	124	49	33	82	117	30	147	217	136	353
Mutilación genital femenina	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
Malos tratos ámbito familiar	465	401	866	459	220	679	821	172	993	1.745	793	2.538
Total delitos personas	516	474	990	508	253	761	938	203	1.141	1.962	930	2.892
Detención ilegal	5	4	9	6	2	8	8	0	8	19	6	25
Secuestro	5	2	7	0	0	0	1	0	1	6	2	8
Amenazas	15	8	23	16	9	25	46	3	49	77	20	97
Coacciones	5	0	5	2	0	2	2	2	4	9	2	11
Trato degradante	4	4	8	3	2	5	3	1	4	10	7	17
Malos tratos habituales	93	78	171	74	45	119	142	36	178	309	159	468
Allanamiento de morada	1	0	1	1	0	1	1	0	1	3	0	3
Total delitos libertad	128	96	224	102	58	160	203	42	245	433	196	629

DELITO	MENOR DE 13 AÑOS			DE 13 A 16 AÑOS			DE 16 A 17 AÑOS			TOTAL		
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Agresión sexual	43	5	48	31	2	33	10	1	11	84	8	92
Agresión sexual con penetración	17	8	25	36	3	39	30	0	30	83	11	94
Abuso sexual	147	38	185	59	5	64	29	2	31	235	45	280
Abuso sexual con penetración	24	2	26	11	0	11	6	0	6	41	2	43
Corrupción de menores	3	0	3	2	2	4	4	1	5	9	3	12
Coacción/lucro sobre prostitución	1	1	2	0	0	0	3	0	3	4	1	5
Total delitos libertad e indemnidad sexual	235	54	289	139	12	151	82	4	86	456	70	526
Sustracción de menores	102	82	184	8	9	17	3	1	4	113	92	205
Calumnias	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	3
Injurias	1	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	3
Total resto delitos	104	82	186	8	9	17	5	3	8	117	94	211
TOTAL DELITOS	983	706	1.689	757	332	1.089	1.228	252	1.480	2.968	1.290	4.258



Mitos	Falsas creencias
<i>El maltrato es infrecuente.</i>	Existe la creencia arraigada en la familia como núcleo de afecto donde es difícil creer que exista violencia.
<i>La violencia y el amor no coexisten en las familias.</i>	Se piensa que si existe un clima de violencia familiar es mantenido. Sin embargo, son muchos los niños, que a pesar de los malos tratos recibidos, quieren a sus padres, y esta coexistencia de violencia y amor, hace que el niño crezca aprendiendo que la violencia es aceptable.
<i>El maltrato lo cometen sólo personas con enfermedades mentales, desórdenes psicológicos o bajo los efectos del alcohol ó las drogas.</i>	Subyace la creencia de que las personas normales no maltratan a sus hijos. En realidad, no existe un patrón de padre abusivo con unos rasgos estables, uniformes y fácilmente distinguibles de los padres que no maltratan. Si parece haber algunas características que se encuentran con mayor frecuencia, como: <ul style="list-style-type: none"> — Baja tolerancia a la frustración y expresiones inapropiadas de ira. — Aislamiento social. — Falta de habilidades parentales. — Sentimientos de incapacidad ó incompetencia como padres. — Expectativas no realistas con los hijos. — Percepción de la conducta de sus hijos como estresante.
<i>Noción de "transmisión generacional del maltrato".</i>	Fórmula dogmática que mantiene erróneamente, que todos los hijos maltratados serán maltratadores, y al revés. Aunque sí es un factor de riesgo.
<i>El maltrato infantil es fundamentalmente maltrato físico.</i>	Visión restrictiva del problema construida y fomentada a través de los medios de comunicación dando una importancia preferente a los casos con lesiones físicas y abuso sexual. En contraste, existe una alta tolerancia al maltrato físico «leve» ó el psicológico.
<i>El maltrato no existe en clases sociales altas.</i>	El maltrato en la infancia existe en todas las clases sociales. Se diagnostican más casos entre las capas sociales bajas, porque el uso de recursos privados, sociales y sanitarios, impide conocer situaciones de riesgo o establecidas en clases sociales elevadas.
<i>Toda intervención debe tener la certeza total del diagnóstico de maltrato.</i>	Impide registrar en las historias clínicas hechos ó factores de riesgo, que podrían dar lugar a una actuación preventiva ó precoz.



FACTORES QUE DIFICULTAN EL CONOCIMIENTO REAL DEL MALTRATO.

POR QUÉ NO SE DETECTA:

El diagnóstico no siempre es fácil porque los síntomas no son obvios. Muchos no llegan a detectarse. Posibles motivos:

- ▶ La definición no siempre está clara.
- ▶ Dificultad de diferenciar maltrato físico de lesiones ocasionales.
- ▶ Poca formación de los profesionales que podrían detectarlo.
- ▶ Criterios personales de los profesionales:
 - ❁ Pueden ser costumbres socioculturales que el profesional comparte.
 - ❁ Puede considerar el castigo físico como medida de disciplina aceptable.
 - ❁ Los niños tienen accidentes, no todo tiene que ser maltrato.

POR QUÉ NO SE INFORMA:

- ▶ Las lesiones son consideradas poco importantes.
- ▶ Miedo a equivocarse.
- ▶ Preocupaciones de distinta índole sobre qué puede suponer informar: legales (tener que declarar), económicas (pérdida de horas de trabajo), comodidad (traslados, esperas...) miedo a las represalias de los padres.
- ▶ Experiencias anteriores en las que, pese a haber informado, el niño se entregó a los padres sin más atención aparente.
- ▶ Temor a que el niño sea finalmente más perjudicado que beneficiado ("la tomen más con él")
- ▶ Convencimiento de que no debe uno interferir en los asuntos privados de otras familias.

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO

Tomado de Mas y Carrasco, en Comeche y Vallejo, 2005

TIPO DE MALTRATO	A CORTO PLAZO		A LARGO PLAZO	
	FÍSICAS/BIOLÓGICAS	PSICOLÓGICAS	FÍSICAS/BIOLÓGICAS	PSICOLÓGICAS
Maltrato físico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hematomas ▪ Fracturas ▪ Quemaduras ▪ Lesiones bucales óseas ▪ Traumatismos craneales u oculares ▪ Traumatismos abdominales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apego inseguro; baja autoestima; impulsividad, dificultades de atención; retraimiento; aislamiento; retraso del lenguaje; ansiedad; déficits en empatía; lenguaje expresivo pobre; agresividad; problemas de conducta (conductas de oposición, conducta desafiante o perturbadora); conductas antisociales; hiperactividad; dificultades escolares; indefensión; sintomatología depresiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Daños neurológicos ▪ Deformaciones óseas ▪ Parálisis ▪ Déficit en funciones motoras y cognitivas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transmisión intergeneracional ▪ Suicidio ▪ Abuso de sustancias tóxicas o adicciones ▪ Depresión ▪ Delincuencia ▪ Trastornos de personalidad ▪ Trastornos disociativos
Negligencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desnutrición ▪ Niveles de peso y talla inferiores a los propios de su edad, eritemas de pañal ▪ Deficiencias vitamínicas ▪ Infecciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apego ambivalente ▪ ídem a las consecuencias producidas por maltrato físico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit de salud por cuidados previos deficitarios (estrabismos, problemas dentales, pérdida de audición, deformaciones óseas); alteraciones de pigmentación; problemas de inmunización por falta de vacunas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ídem a la anterior
Maltrato emocional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se han descrito 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apego evitativo/desorganizado ▪ ídem características descritas en maltrato físico y abandono 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se han descrito 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ídem a la anterior
Abuso sexual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alteraciones del sueño ▪ Alteraciones de la alimentación ▪ Problemas de control de esfínteres 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultades emocionales y conductuales: miedos, ansiedad, depresión, culpa, vergüenza, ira, baja autoestima, rechazo del cuerpo, retraimiento, desconfianza hacia figuras adultas, fugas del domicilio, autolesiones, hiperactividad, descenso del rendimiento escolar, consumo de sustancias, trastorno de estrés postraumático. ▪ Dificultades sexuales: conocimiento sexual impropio de su edad; exhibicionismo, masturbación compulsiva o problemas de identidad sexual. 	<p>Sintomatología física relacionada con los problemas psicológicos de somatización y otras funciones fisiológicas básicas como alimentación, sueño</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Efectos neurológicos: afectación de las funciones del eje hipotálamico-pituitario-adrenocortical y aumento de su sensibilidad a posteriores eventos traumáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transmisión intergeneracional ▪ Psicopatología no sexual: problemas de somatización (dolor crónico, hipocondría, problemas gastrointestinales...); alteraciones del sueño; alteraciones de la alimentación (Bulimia); trastornos de estrés pos-traumático; suicidios, adicción a sustancias; personalidad múltiple. ▪ Psicopatología sexual: fobias específicas de contenido sexual; trastorno orgásmico, deseo sexual hipoactivo. ▪ Mantenimiento de las dificultades iniciales.





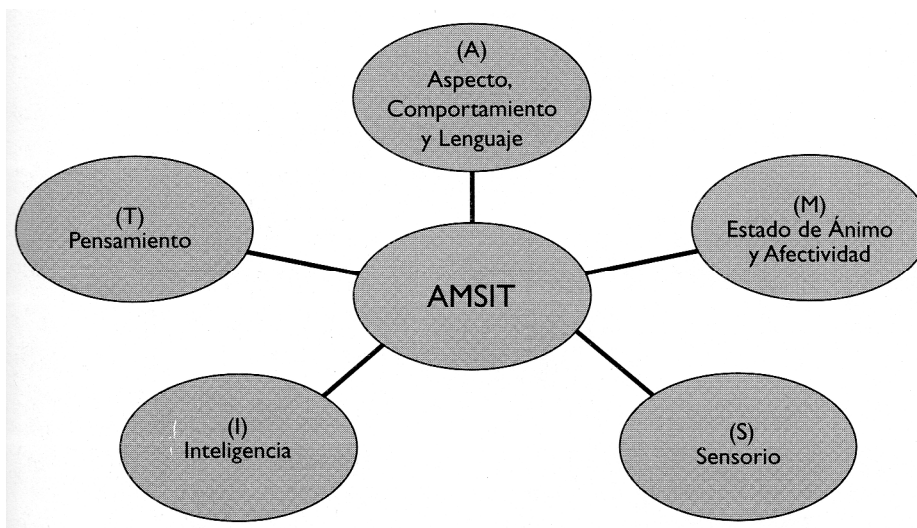
EVALUACIÓN

Dos grandes fases:

Confirmación de la veracidad del maltrato:

Evaluación del estado del niño y del contexto del maltrato.

Áreas a evaluar:



Tomado de Ampudia, Santaella y Eguía, 2008



<p>Apariencia y conducta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto inicial • Apariencia general: altura, peso, limpieza, ropas, adornos, incapacidades físicas, otros • Conducta durante la entrevista: ademanes, acciones extrañas, movimientos repetitivos, lentos o excesivos, postura anormal, contacto visual deficiente, expresiones faciales anormales, manierismos, otros • Pertinencia de la apariencia y conducta: edad, sexo, educación y nivel social, otros • Relación con el entrevistador: cautelosa, atenta, amistosa, sumisa, cooperativa, hostil, agradecida, otros
<p>Lenguaje y comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición e interés para comunicarse. • Flujo general del lenguaje: rápido, lento, dudoso, controlado, otros • Alteraciones del lenguaje: tartamudeo, mutismo, verborrea, otros • Tono y contenido del discurso: demasiada o poca productividad, fuga de ideas, asociaciones vagas, conclusiones erróneas, neologismos, incoherencia o incongruencia. • Relación entre comunicaciones verbales y no verbales.
<p>Contenido del pensamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discurso espontáneo • Áreas problema • Temas recurrentes • Alteraciones del pensamiento: delirios, fobias, obsesiones..
<p>Funcionamiento sensorial y motor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estado general de los sentidos • Alteraciones sensoriales: alucinaciones, anestias, otros • Coordinación motora gruesa y fina • Dificultades motoras: tics, temblores, gesticulaciones, rituales, otros
<p>Funcionamiento cognitivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de orientación: tiempo, lugar y persona • Nivel de concentración, atención y estado de alerta • Funcionamiento mnésico: memoria a corto y largo plazos, amnesia, hipermemoria • Vocabulario, bagaje cultural y nivel de conocimientos Rendimiento académico
<p>Racionamiento emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de ánimo general: triste, irritable, exaltado, ansioso, • Fluctuaciones del estado de ánimo durante la entrevista • Reacciones emocionales hacia el entrevistador • Correspondencia entre los afectos y el discurso • Verbalizaciones sobre su estado de ánimo
<p>Insight y juicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creencias y expectativas sobre la intervención: apropiadas, realistas, fantasiosas. • Conciencia de la problemática. • Ideas sobre las causas del problema. • Ideas sobre las posibles soluciones.



INTERVENCIÓN

Se estructura alrededor de cinco ejes según Mas y Carrasco (2005):

- ▶ **Autocontrol emocional**
- ▶ Recuperar la **capacidad de regular emociones** negativas (rabia, culpa, etc)
- ▶ **Exposición a la experiencia traumática:** reducción de la ansiedad y el miedo condicionado.
- ▶ **Trabajo cognitivo:** creencias negativas sobre sí mismo, el mundo y los otros. Promoción de una autoimagen positiva. Recuperación de la confianza.
- ▶ **Aprendizaje de nuevas habilidades:** estudio, sociales, solución de problemas... Afrontamiento que ayude a superar el aislamiento y el manejo de situaciones difíciles.
- ▶ **Educación sexual:** en el caso de abuso sexual.

PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DEL MENOR MALTRATADO

SESIÓN	Objetivo y contenidos	Habilidades a entrenar	Técnicas y estrategias
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y establecimiento de una buena relación terapéutica. Identificación de problemas que requieran de una intervención específica. 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Observación. Administración de pruebas (ver apartado de evaluación).
4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el concepto de estrés y trauma y las respuestas psicológicas y físicas asociadas a él. Conocer las formas de afrontamiento adecuadas e inadecuadas (enfrentarse, evitar). Identificar situaciones que conectan con emociones, pensamientos y conductas positivos y negativos Expresión emocional 	<ul style="list-style-type: none"> Autoconocimiento, autocontrol emocional y conductual 	<ul style="list-style-type: none"> Psicoeducación. Identificar y nombrar sobre un dibujo las diferentes respuestas emocionales de ansiedad y malestar. Relatar historias y narraciones en las que se ejemplifiquen los contenidos. Entrenamiento en Relajación Infantil (ly 2). Recopilación de situaciones aversivas percibidas por el niño
6	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar que las conductas y las emociones se aprenden. Enseñar que las conductas y las emociones tienen consecuencias a corto y a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Detección y reconocimiento de patrones de conducta, emociones y sus consecuencias 	<ul style="list-style-type: none"> Psicoeducación. Entrenamiento en autoobservación. Entrenamiento en Relajación Infantil (3). Inicio en el entrenamiento de registros ABC adaptados a niños sobre experiencias pasadas.
7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> Exposición a sus experiencias estresantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Afrontamiento directo de las situaciones ansiógenas o problemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Discusión de los registros ABC cumplimentados Narrar o pintar su experiencia. Desensibilización sistemática (si procede). Entrenamiento en Relajación Infantil (4 y 5).
9 y 10	<ul style="list-style-type: none"> Aprender y fomentar nuevas formas de afrontamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Autocontrol emocional Toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar conductas alternativas. Entrenamiento en Relajación Infantil (6). Técnica de la tortuga. Técnicas de Solución de problemas. Autoinstrucciones. Reforzamiento.
11 y 12	<ul style="list-style-type: none"> Aprender a reconocer los límites tanto propios como ajenos para no sobrepasarlos y que los otros no los sobrepasen. 	<ul style="list-style-type: none"> Conducta asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento en habilidades sociales. Modelado. Juego de roles.

	<ul style="list-style-type: none"> Identificar formas adecuadas de relación: conducta asertiva frente a conducta agresiva o timidez. 		<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento
13	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la seguridad personal y prevención de nuevos maltratos 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y evitar situaciones no seguras. Realizar planes de seguridad. Buscar apoyo social. 	<ul style="list-style-type: none"> Psicoeducación. Habilidades de comunicación. Modelado. Juego de roles. Reforzamiento. Técnicas de Solución de problemas.
14 y 15	<ul style="list-style-type: none"> Enseñar que nuestro futuro se relaciona con la forma en la que nos mantenemos seguros, manejamos nuestras emociones y realizamos decisiones adecuadas. Aprender a realizar elecciones que lleven al futuro elegido. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de toma de decisiones para niños (ej. uso de laberintos). Pintarse o describirse en el futuro. Planificar o realizar un comic con los pasos que nos llevan hacia el futuro deseado.
16	<ul style="list-style-type: none"> Revisar las habilidades de afrontamiento. Nueva evaluación. Comenzar el seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Practicar los pasos de las habilidades aprendidas. Observación y administración de pruebas (ver apartado de evaluación). Reforzamiento de logros.

Tomado de Mas y Carrasco, en Comeche y Vallejo, 2005